



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLV

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 13081

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península: Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero: Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

Redacción y Administración, Mayor, 24

VIERNES 26 DE MAYO DE 1905

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 81.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en TODAS las PROVINCIAS de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL
41 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.
Subdirección en Cartagena: VIUDA DE SORO Y COMPAÑIA Caballos 15

SOCIEDAD PROGRESIVA

Banca, Descuentos, Caja de Ahorros

Esta Sociedad anuncia al público que desde el 29 del actual traslada sus oficinas á la calle de Jara, número 40, donde continúa todas sus operaciones.

Los ferrocarriles transpirenaicos

Se ha distribuido en la Cámara francesa de Diputados el informe redactado por el ponente, M. Janet, en nombre de la Comisión de Obras públicas y ferrocarriles, que ha sido encargada de estudiar el texto y condiciones del Convenio firmado en 18 de Agosto de Agosto de 1904 entre Francia y España, para la construcción de líneas ferroviarias atravesando los Pirineos del centro.

En dicho documento, M. Janet hace constar, en primer lugar, que pocas palabras históricas han sido más cruelmente desmentidas que la de *Ya no hay Pirineos*. Solo dos ferrocarriles, en efecto, unen á Francia con España, siendo además muy pocas las carreteras transpirenaicas. Tanto Francia como España tienen gran interés en abrir nuevas líneas internacionales que las ligue á través de dichos montes.

Este interés las comarcas francesas lo han demostrado con un afán que hasta hoy no ha dismi-

nuido. Por su parte, España desea con el mismo empeño que se construyan estos ferrocarriles, por los que quedarán mejoradas las condiciones de transporte para los productos de su suelo, productos que, a pesar de las barreras aduaneras, hallan en Francia el más importante mercado.

El referido informe consta de siete partes, seis de las cuales se refieren al estudio de los proyectos, á las conferencias internacionales celebradas y á los Convenios firmados desde 1856 hasta 1903, tratándose en la última del Convenio actualmente vigente.

Asimismo recuerda el ponente que la comisión encargada de dictaminar sobre el asunto pendiente, ha oído á varios personajes representados en la cuestión, quienes han abogado por la construcción de las diferentes líneas propuestas ó pedido se introduzcan modificaciones en los planos presentados.

El ministro de Negocios extranjeros ha insistido, añade el informe, sobre la conveniencia de votar el convenio sin modificación, declarando á su vez el ministro de Obras públicas que si bien no era

autor del proyecto, no ha dejado de aceptarlo, aunque sin gran entusiasmo, con objeto de dar solución á un asunto que viene siendo objeto de estudios hace tantos años.

Entrando en la discusión de los textos, la referida comisión hace constar por el conducto del ponente, que si por una parte Francia había tomado compromisos terminantes, España por otra no había tomado ninguno, especialmente en lo que se refiere á la línea de Lérida á Sort, pudiendo, en vista de ello, la referida comisión al ministro de Negocios que se entablaran con el Gobierno de Madrid sobre dicha línea nuevas gestiones, cuyo resultado fué el protocolo adicional firmado en 8 de Marzo de 1905, por el que se establecía un plazo para la construcción.

Firmado dicho protocolo, la comisión se dedicó entonces á estudiar los proyectos de las tres líneas, reconociendo que solo se podían construir inmediatamente las transpirenaicas que, según los planos, iban á empalmar con vías ya construidas en ambos lados de la cordillera principal, es decir, las líneas de Oloron á Jaca y de Aix á Ripoll.

Ambas habrán de quedar terminadas dentro de diez años, en conformidad con lo estipulado en el convenio y con las sucesivas ratificaciones, tanto del mismo convenio como del protocolo adicional.

Estudiando aparte cada uno de los tres trazados, bajo el punto de vista técnico y económico, M. Janet establece el cálculo del importe y de los intereses que están llamados á favorecer.

La construcción importará próximamente 700.000 francos el kilómetro.

Al concluir la exposición de motivos y consideraciones, dice M. Janet que la comisión ha acordado adoptar, en la integridad del tex-

to y sin modificación alguna, el convenio de 1904, completado por el protocolo adicional firmado en 8 de Marzo de 1905.

Sin embargo, tiene empeño en decir que no comparte la opinión de los que tantas esperanzas fundan sobre la construcción y apertura al tráfico de las citadas tres líneas.

Si bien es verdad que las transpirenaicas prestarán relevantes servicios para las provincias españolas y francesas, próximas de los pirineos, no mejoraran la rapidez de las relaciones á gran distancia, y poco ó ningún resultado han de dar, por lo menos al principio. Quizas, un día, las barreras aduaneras que separan ambas naciones lleguen á rebajarse; entonces es cuando los transpirenaicos harán más fácil y provechosa la mutua penetración económica. En todo caso y por ser las relaciones comerciales las mejores y más seguras prendas de unión entre dos pueblos.

Mr. Janet tiene confianza en que al pedir á la Cámara que vote el proyecto presentado por la Comisión, habrá contribuido, si no á aproximar á Francia con España, puesto que por lo cordiales nada dejan de desear sus relaciones, por lo menos á estrechar aún más los lazos que unen á dos naciones vecinas y amigas y á dos pueblos de la misma raza.

TIJERETAZOS

Esa huelga de inquilinos de Baracaldo es lo más modernista que la actualidad ofrece.

Por lo más peligroso para los propietarios; porque si se propaga á la península y hay tacto de codos entre los inquilinos ¡adiós rentas!

Por ahora ha fracasado el intento, ó si se quiere la protesta; pero fíjense los lectores en que ninguna aspiración ha renido tan pronto un número de adeptos tan

grande como esa de no pagar los alquileres.

Y fíjense además en que esa aspiración, que fué apuntada en la población gacitana La Línea, el año pasado, hace el primer acto de presencia en una población de Vizcaya.

Y es que el no pagar es cosmopolita.

Con que dedúzcanse las consecuencias para lo futuro.

Qué fortuna no ser propietario.

Dice un colega:

«Los sucesos de Baracaldo y los demás ocurridos anoche en Zaragoza, son suficiente causa á juicio, de algunos periódicos para el planteamiento de la crisis.»

¿Por tan poco?

Si por causas de esas habían de caer los gobiernos no habría ninguno que durara un mes.

El sultán de Marruecos ha contestado á las proposiciones del gobierno francés reconociendo que las reformas son necesarias en el imperio; y declara que está dispuesto á emprenderlas con el concurso de las naciones signatarias del tratado de Madrid.

Genio y figura...

Cuálquier día abandona la diplomacia marroquí las mañas que la han hecho tan célebre.

Ya encontrará expedientes dilatorios para hacer perder la paciencia á los franceses.

O para que se cansen y no pidan.

EL ARTÍCULO 11 Y EL EJERCITO

¿Cuál es la situación, dentro del Ejército, de los militares que no son católicos?—Perfectamente la definió el general Prim, ministro de la Guerra á la sazón, en las disposiciones que dictó el 8 y 28 de Enero de 1870.

Por la primera, después de reconocer la inviolabilidad de conciencia de todo individuo del ejército, previno que, los que no profesen la religión católica están obligados á concurrir á los actos del servicio para que fuesen nombrados, aunque esos actos sean religiosos.

Por la segunda, determinó de un modo explícito que la obligación expresada en la anterior se refiere á los actos de bendición de banderas, funciones cívico-religiosas,

era otro que el notario Laforet, el ejecutor testamentario del tío Ladrance.

Algo detrás entrevelas en la sombra el curtido rostro del teniente de gendarmes Vasseur.

—¡Si al menos estuviésemos en San Mauricio!—dijo Juanita con asombro, pero con más ánimos que Contois.

Aquella casa era de mejores condiciones sin contar...

—Sin contar con que tendríais la satisfacción de mostrar á los pasajeros vuestro lindo palmito á través de la verja, ¿no es así?—Interrumpió Daniel sonriendo.

Vaya no os atribuleis, Juanita, que todo se arreglará perfectamente.

Y vos, mi pobre Contois, no tengais la ocurrencia de arrojaros sobre vuestro cochillo de cocina, como el difunto Vatel, aunque la comida deje algo que desear.

Vuelva cada cual á su puesto y procure redoblar su actividad á fin de suplir lo que nos falte para que nada se eche de menos.

Yo voy, con permiso de estas señoras, á recibir á nuestros huéspedes.

Pocos momentos después volvía á entrar Daniel en salón, acompañado del proveedor Leroux y de un sujeto anciano sumamente pálido y abatido que no



VI.
Levántese María, para cochar una ojeada por las habitaciones á ver si estaba todo bien dispuesto con el fin de que nada faltase.
Daniel, puso gran atención á las palabras de la señora marquesa y después de un momento de pausa contestó con alguna dulzura: